



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

153
FOJA

EXPEDIENTE N° 2675/96.-

REF./VICTORICA-MUNICIPALIDAD.-

E/RESOLUCION MUNICIPAL N° 81/96 Autorizando la adscripción de la agente Irene SUAREZ, al Ministerio de Gobierno y Justicia a partir de 03-06-96 y por el termino de 180.-

0300/03

DICTAMEN N° _____.-

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 151.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 21 MAR 2003
l.j.v.-



21 MAR 2003
[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa